

ANEXO X. INFORME DE CARENCIA DE MEDIOS ECONÓMICOS

A LA COMISIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA		
COLEGIADO		Nº COLEGIADO
FECHA DE LA GUARDIA/DESIGNACIÓN	PROCEDIMIENTO	JUZGADO
DELITO		
PERSONA DEFENDIDA		
EXPONE:		
<p>1. Que ha resultado imposible para esta persona profesional de la Abogacía la obtención de otros datos económicos que los consignados en la solicitud de asistencia jurídica gratuita, a pesar de haber recabado de la persona interesada la aportación de la documentación pertinente.</p>		
<p>2. Que, no obstante, de toda la información obtenida considero que la situación económica de la persona solicitante:</p> <p><input type="checkbox"/> Sí la hace merecedora del reconocimiento de los beneficios del artículo 6 de la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita.</p> <p><input type="checkbox"/> NO la hace merecedora del reconocimiento de los beneficios del artículo 6 de la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita.</p>		
<p>3. Tratándose de un procedimiento penal en el que la defensa letrada es obligatoria e inexcusable, se hace constar que la persona profesional de la Abogacía firmante, designada en el procedimiento de referencia, continuará actuando mientras no se resuelva lo contrario.</p>		
<p>4. Otras observaciones:</p>		
En _____, a _____ de _____ de _____		
Firma de la persona profesional de la Abogacía		

Sus datos serán tratados por el Ilustre Colegio de Abogados de Castellón, la Comisión de Asistencia jurídica gratuita, la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública y el Ilustre Colegio de Procuradores de Castellón, con el fin de gestionar su solicitud de asistencia jurídica gratuita. Sus datos son tratados en base al consentimiento prestado mediante la aportación de dicho formulario. Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad. Los datos no serán cedidos a terceros, salvo que sean comunicados a las entidades públicas y privadas, a las cuales sea necesario u obligatorio ceder éstos para poder gestionar el servicio, así como en los supuestos previstos, según Ley. Los usuarios cuyos datos sean objeto de tratamiento podrán ejercitar gratuitamente los derechos de acceso e información, rectificación, supresión, portabilidad, supresión o, en su caso, oposición de sus datos, en los términos especificados en el Reglamento General de Protección de Datos de Carácter Personal, conforme al procedimiento legalmente establecido. Estos derechos podrán ser ejercidos dirigiendo comunicación por escrito, debidamente firmada, acompañada de fotocopia del DNI, al Ilustre Colegio de Abogados de Castellón: C/ Temprado nº15 C.P. 12002, Castellón, España, o enviando su solicitud a nuestro Delegado de Protección de Datos: dpd@icacs.com. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).